

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores del Anuncio de 23 de noviembre de 2021, de Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A., por el que se realiza convocatoria pública para la contratación temporal en prácticas de Personal Técnico/a II para la asistencia técnica en la ejecución y gestión del programa operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 (BOJA núm. 232, de 2.12.2021).

Advertido un error en el Anuncio de 23 de noviembre de 2021, de Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A., publicado en BOJA núm. 232, de 2 de diciembre de 2021, por el que se realiza convocatoria pública para la contratación temporal en prácticas de Personal Técnico/a II para la asistencia técnica en la ejecución y gestión del programa operativo FEDER de Andalucía 201-2020, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

2. Régimen de contratación.

- Retribución anual: Durante los dos años de duración del contrato la retribución será el 75% de la retribución fijada en convenio para la categoría de Técnico/a II, que a la fecha es de 22.285,98 € brutos fijos más retribución variable en función de la consecución de objetivos y disponibilidad presupuestaria.

Debe decir:

2. Régimen de contratación.

- Retribución anual: Durante el período de duración del contrato la retribución será el 75% de la retribución fijada en convenio para la categoría de Técnico/a II, que a la fecha es de 22.285,98 € brutos fijos más retribución variable en función de la consecución de objetivos y disponibilidad presupuestaria.